



ESPAÑA

|       |    |                       |      |
|-------|----|-----------------------|------|
| 19 ES | 11 | 225629                | 10 Y |
|       | 21 |                       |      |
|       | 22 | FECHA DE PRESENTACION |      |

MODELO DE UTILIDAD

|                 |          |         |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO       |          |         |

|                        |                                |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|                        | B62B                           |

|                           |
|---------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "UN COCHECITO PARA NIÑOS" |

|                     |
|---------------------|
| 71 SOLICITANTE (ES) |
| YOSHIDA KOGYO K.K.  |

|   |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE                         |
| No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo - Jañan |

|                  |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| Akiko Matsuda    |

|                 |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|                 |

|                          |
|--------------------------|
| 74 REPRESENTANTE         |
| D. Juan Botella Pradillo |

Un coche para niños comprende una estructura de chasis y un compartimiento para acomodar al bebé, estando formado el compartimiento por materiales prácticamente impermeables al aire, e incluyendo un respaldo en el que se ha formado una abertura. Un miembro perforado se extiende prácticamente en forma coextensiva con y sobre la abertura.

Se ha provisto una cobertura que se coextiende con la abertura y que es apropiada para cubrir y descubrir la abertura. Un par de tirantes sujetadores de la corredera se ha asegurado a lo largo de los bordes marginales de la cubierta, y la otra sujeción a lo largo de los bordes marginales de la abertura. Los tirantes se acoplan o desacoplan por medio de una corredera para sujetar la cubierta sobre la abertura o para desmontar la cubierta de la abertura.

Esta invención se refiere a un coche para niños o algo similar para acomodar a un bebé para transportarlo mientras se está de compras o se va de paseo.

Los coches convencionales para niños comprenden por lo general una disposición en chasis que aporta un compartimiento que tiene los cuatro lados cubiertos por una lona, un cuero artificial o cualquier otro material impermeable al aire, u otra disposición de chasis en la que se haya provisto un compartimiento similar, excepto por lo que se refiere al extremo delantero, que está descubierto o abierto. Dichos cochecitos conocidos tienen una desventaja en que, durante la temporada estival se genera calor en el compartimiento, especialmente en el área de respaldo del mismo, lo que impone una considerable incomodidad

sobre el bebé que lo ocupa y le hace sudar y llorar, poner se en pie, de forma peligrosa, o incluso no querer nunca que le lleven en el coche.

5 Por lo tanto, uno de los objetivos principales de la presente invención es ofrecer un cochecito para niños que se pueda hacer aireable cuando sea necesario, mediante una sencilla operación.

10 Otros objetivos y ventajas de esta invención resultarán evidentes a través de la descripción que sigue, que se toma en conexión con los dibujos que se acompañan, que ilustran a título de ejemplo determinadas realizaciones preferidas que la invención puede tener en la práctica.

En los citados dibujos:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva de un cochecito movil para niños, construído de acuerdo con los principios de esta invención;

La figura 2 es una vista similar a la figura 1, en parte, pero en la que aparece el respaldo cerrado;

20 La figura 3 es una vista en perspectiva de otra forma de cochecito para niños provista de acuerdo con la presente invención, y

La figura 4 es una vista en sección de una porción del coche de la figura 3.

25 Haciendo ahora referencia a las figuras 1 y 2, se muestra una forma preferente de cochecito para niños construído de acuerdo con la invención, comprendiendo el carro designado con el número 10 una estructura de bastidor 11 que incluye un chasis 12 que sostiene las ruedas 13, los postes principales 14 que se extienden a los lados opuestos del carro en un ángulo apropiado en relación con el eje

30

longitudinal del carro, una porción de mango 15 integral con los postes 14 y un carril frontal 16. Se ha provisto un compartimiento 17 para acomodar a un bebé, cuyo compartimiento tiene por lo general la forma de una hamaca y -  
5 tiene dos porciones laterales 17a, una porción inferior o de asiento 17d, una porción de descanso para la espalda y 17b y un toldo, 17c, porciones todas que están construídas en materiales prácticamente estancos al aire, como por ejemplo la lona o el cuero artificial.

10 La construcción básica del carro como se describe más arriba es bien conocida, de aquí que la respecto no se requiera ninguna otra descripción.

De acuerdo con una importante característica de la -  
invención, la porción de respaldo, 17b, en particular del  
15 cochecito 10 ha sido provista de una abertura 18 que ha sido dispuesta para mantener el compartimiento 17 aireable, y que puede ser cerrado por medio de una cubierta o faldi-  
lla 19 en la forma que se explicará más adelante en la pre-  
sente. La abertura 18 tiene unos bordes marginales 18a, -  
20 de los cuales la porción inferior 18b está redondeada o configurada en forma arqueada como se ve.

En y a lo largo de los bordes 18a y 18b de la abertu-  
ra 18 se ha sujetado un tirante sujetador de la corredera  
F<sub>1</sub> que forma parte de una pareja, mientras que el otro -  
25 tirante igual F<sub>2</sub> está sujeto a los bordes marginales 19a de la cubierta 19 que es coextensible con la abertura 18.

En estas realizaciones (figuras 1 y 2), se puede uti-  
lizar solamente una corredera para acoplar y desacoplar -  
los dos tirantes de sujeción iguales F<sub>1</sub> y F<sub>2</sub> a todo lo lar-  
30 go de los bordes marginales continuos de la abertura 18 -

en la forma que ya es conocida. Se ha provisto una malla, pantalla, red o miembro perforado similar 20, que se sujeta en posición y se extiende en forma sustancialmente coextensiva sobre la abertura 18 dispuesta en el respaldo 17b para impedir que el niño pueda caerse y para mantener el compartimiento 17 lo bastante aireado cuando la cubierta 19 se enrolla como se muestra en la figura 1. Con el fin de retener la cubierta 19 en la forma enrollada citada, se ha provisto una correa de retención 21 que tiene un extremo conectado centralmente a la parte posterior de la cubierta 19 y el otro extremo abotonado o asegurado en cualquier otra forma al toldo 17c como se ve en el nº 22.

Haciendo referencia a las figuras 3 y 4, se muestra una modificación 10a del cochecito 10 que se ha descrito más arriba, cuya modificación 10a incorpora la provisión de un miembro de faldilla o ventilación lateral 23 en cada lado opuesto de los bordes marginales 18a, siendo formado dicho miembro 23 por cualquier material aireable apropiado, como por ejemplo una malla, y asegurado a los respectivos bordes marginales 18a y 19a de la abertura 18 y la cubierta 19, respectivamente, por medio de un par de tirantes sujetadores de la corredera, figuras F1 y F2. Esta disposición permite la provisión de una bolsa 24 o algo similar en la cubierta 19 y evita la necesidad de tener que enrollar la cubierta 19. El miembro de faldilla lateral 23 se muestra en forma generalmente triangular, como aparece en la figura 4. Un miembro de muelle 25 ha sido provisto en la parte inferior del respaldo 17b con el fin de extender abriéndolo el miembro de faldilla 23 cuando la corredera o correderas F3 se desplazan para soltar los dos tí-

rantes F1 y F2.

REIVINDICACIONES

1 1.- Un cochecito para niños que comprende una estructura de bastidor y un compartimiento para acomodar al niño, estando formado dicho compartimiento prácticamente con  
5 materiales estancos al aire, e incluyendo un respaldo en el que se ha formado una abertura, un miembro perforado que se extiende práctica y coextensivamente con y sobre dicha  
abertura, una cubierta coextensible con dicha abertura y adaptada para cubrir y descubrir esta última, y un par de  
10 tirantes de sujeción de la corredera, uno de los cuales - está asegurado sobre y a lo largo de los bordes margina-  
les de dicha cubierta, y otro tirante sobre y a lo largo de los bordes marginales de dicha abertura, siendo acopla-  
dos y desacoplados dichos tirantes por una corredera con  
15 lo que dicha cubierta se cierra sobre dicha abertura, o se retira de ésta.

2.- Un cochecito para niños, de acuerdo con lo que se ha descrito en la anterior reivindicación 1 en el que se ha provisto una pieza sustancialmente triangular de un -  
20 miembro de aireación interpuesto entre los respectivos - bordes marginales de dicha cubierta y dicha abertura e in-  
terconectado a la misma por los respectivos tirantes de su-  
jeción.

3.- Un cochecito para niños, según la reivindicación  
25 2, en el que hay un miembro de resorte en el fondo del - respaldo para separar normalmente dicha cubierta de dicho  
respaldo.

4.- UN COCHECITO PARA NIÑOS.

30 Todo conforme se describe en la Memoria que antecede se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos

a ella y se reivindica.

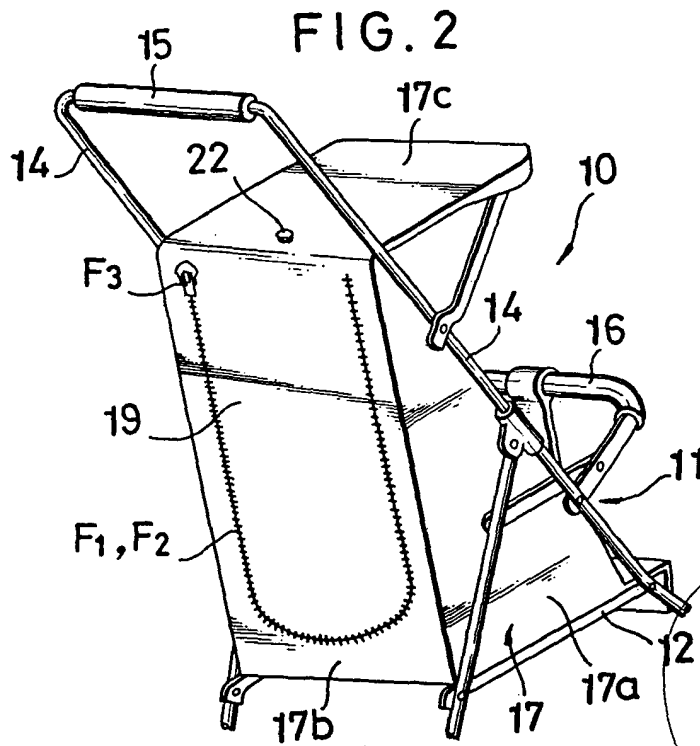
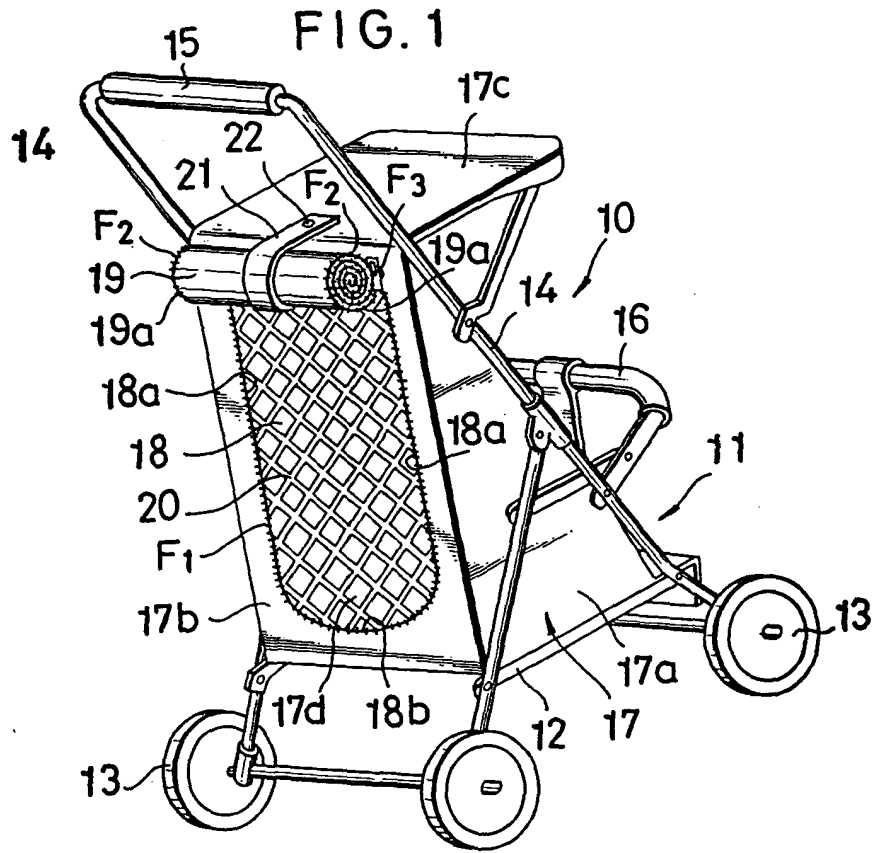
Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sólo cara y planos que la acompañan.

Madrid, 12 de Enero de 1977

YOSHIDA KOGYO K.K.

5

P.A.  

12 ENF. 1977

*[Handwritten signature]*

FIG. 3

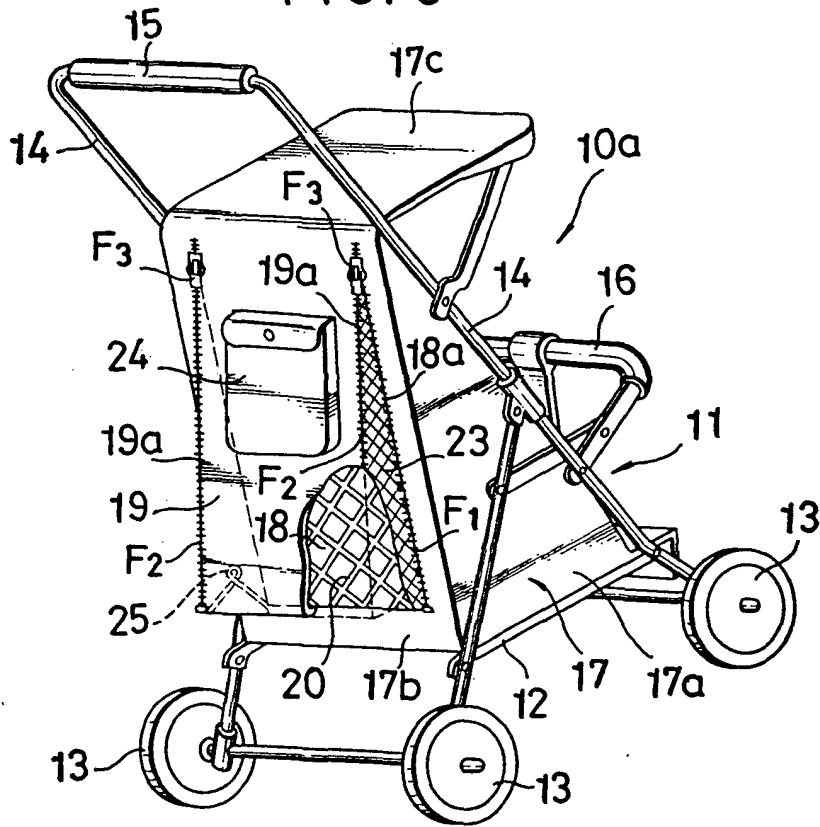
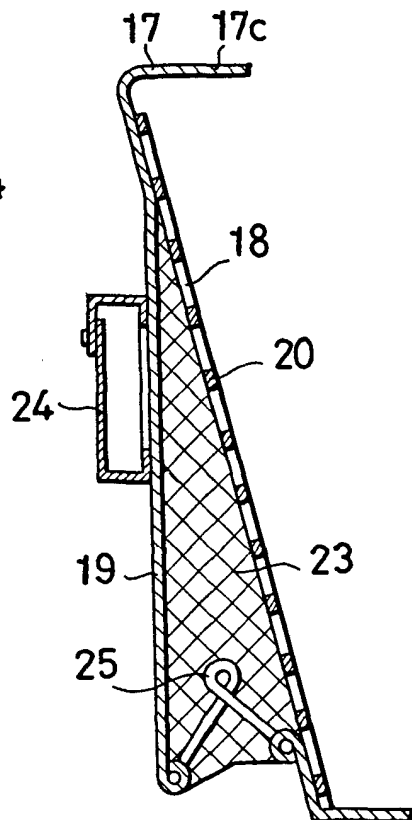


FIG. 4



ESCALA 1/100  
Fecha 12 ENE. 1977  
P. A.

